

SUSCRICION
Gorrea: —2'50 pesetas tri-
mestre.
Fuera la capital: Trimes-
tre tres pesetas. Pagos ade-
lantados.
Anuncios y Comunicados
Precios convencionales.
Número suelto.—25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remi-
tan deberán ir firmados
y no se devolverá in-
sértense ó nó.

PERIODICO LIBERAL

Toda la correspondencia re-
mitase á la Imprenta
de este periódico.

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 en

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III
Sábado 9 de Mayo de 1891—Núm. 202.

SE PUBLICA
los Miércoles Viernes y Domingos.

Casa pupilos con esmerado servi-
cio. En la Administracion de es-
te diario daran razon.

Los que pueden ser concejales

La Gaceta ha publicado la resolu-
cion á la consulta que se habia dirigi-
do al gobierno sobre la aplicacion de
los preceptos del art. 62 de la ley
municipal, modificado por la ley el 9
de Julio de 1889.

Hé aqui la parte dispositiva de esta
real orden dictada de acuerdo con el
Consejo de Estado:

1.º Que los concejales interinos,
nombrados por virtud de lo dispuesto
en el art. 46 de la ley municipal vi-
gente, no estan incapacitados por esa
circunstancia para ser elegidos en la
eleccion bienal de mayo del corriente
año.

2.º Que los concejales que cesaron
en sus cargos en 30 de Junio de 1887
pueden ser reelegidos en la renovacion
proxima.

3.º Que igualmente pueden ser ele-
gidos los que habiendo estado á for-
mar parte de los ayuntamientos por
eleccion parcial, desde Enero último
hasta la fecha, deban cesar en 30 de
Junio proximo.

Y 4.º Que los individuos que han
pertenecido á un ayuntamiento cuya
eleccion aya sido declarada nula, no
tiene tampoco incapacidad para ser
electos si no han cumplido en el eger-
cicio de su cargo el tiempo que con
arreglo á la ley la corresponga de-
sempeñarlo.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 4 de Mayo de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Estimado compañero: Sigue la cal-
ma en la política.

Los conservadores no dan impor-
tancia al hecho este.

Los fusionistas mas imparciales que
los ministeriales, reconocen que en
efecto, el banquete de los republica-
nos tiene importancia en alto grado.

Para demostrarlo echan mano á un
argumento por mi empleado en otras
ocasiones cual es el de que con la po-
lítica liberal, nunca hubieron los re-
publicanos conseguido un acto tan
importante como el de anoche.

Asistir á un banquete treinta y tan-
tos republicanos, y salir de él perfec-
tamente unidos y de acuerdo acerca
de los medios de conseguir la union.

Reunirse en una misma mesa y comer
en un mismo plato Carvajal y Pi Mar-
gall, eso solo se ha visto en tiempos
conservadores de pésima política y
de fatales consecuencias para lo fun-
damental y lo que mas quieren los

partidos monárquicos.

En el banquete de anoche se acor-
dó dejar al Sr. Pi la redaccion de un
manifiesto al pais republicano reco-
mendando la union cuyo manifiesto
lo suscribirán desde el último diputa-
do hasta el jefe de los partidos.

Está dentro de este último acuerdo
el Sr. Ruiz Zorrilla, pues ya dijo en
sus recientes conferencias de Biarritz,
que suscribiria en blanco la cuartilla
ó el pliego de papel en que hubieran
de consignarse sus bases.

Antes de fin de mes su manifiesto
estará redactado y es muy posible
que muy en breve comencemos á to-
car sus resultados.

La culpa de ello la tendrán enton-
ces dos elevados personalidades y no
digo mas.

Las noticias oficiales que se reciben
de provincias han sido hasta la hora
de cerrar mi carta muy optimistas.

Particularmente se sabe que en Za-
ragoza fuerzas de la guardia civil y
del regimiento de Caballeria de Cas-
tillejos patrullan la poblacion por el
interior y sus arrabales y que los o-
breros no están muy dispuestos á em-
prender nuevamente sus tareas.

Esta mañana se han declarado en
huelga en esta capital los carteros de
la Biblioteca Nacional y los de la Obra
del templo de la Alumbria. Una co-
mision ha emitido á los destajistas,
para manifestarles que no volverá al
trabajo mientras no conceden la jor-
nada de ocho horas.

Lo propio han hecho los operarios
de la fundicion del Sr. Triviño, que
además de declararse en huelga han
pedido reduccion en las horas de tra-
bajo y aumento de jornal.

Las autoridades desde el primer
momento tomaron toda clase de pre-
cauciones para mantener el orden en
perfecto estado y normalidad.

Nada mas.—Suyo.—M,

San Juan de las Abadesas 2 de
Mayo de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Hemos visto transcurrir el primero
de Mayo felizmente sin notar la me-
nor alteracion. los comercios han esta-
do abiertos todo el dia, los escasos
obreros que viven en esta villa, acu-
dido á sus trabajos pasando por alto
la solemnidad de la fiesta, y á no ser
las precauciones tomadas por el go-
bierno hubiera pasado desapercibido
tan fausto dia. La fuerza de Carabi-
neros se ha reconcentrado y las esta-
ciones telegráficas de esta y Ripoll
que tienen servicio de dia completo
lo prestan permanente. Los obreros
de las minas de carbon de Surroca

tampoco han iniciado movimiento al-
guno, sea porque dias pasado fueron
despedidos muchos de ellos por falta
de trabajo, ó por no estar conformes
hoy dia con lo de las ocho horas; asi
pues creo que el orden seguirá como
hasta aqui.

Bien recuerdo que tiempo atrás en
una de mis correspondencias á EL IN-
DEPENDIENTE hice un final pronóstico
referente al fin desastroso que tendria
la coalicion integro-librepensadora, y
dije que de todas maneras el último
de los elementos componentes era el
predestinado á perder la partida, por-
que salta á la vista la imposibilidad
de usar anastomosis entre elementos
tan heterogéneos, pero los sucesos que
debiamos presenciar despues del dia
10 de Mayo hubiese sido ó no el po-
der de los opositoristas tienen lugar
hoy dia con el fraccionamiento de los
disidentes integristas, de los cuales
parte hace guerra á los coaligados
formando de dos minorias que con sus
discordias robustecen la situacion.
Los integristas coaligados ya aban-
donaran el campamento de los libre-
pensadores y pasarian al de sus her-
manos pero tienen su palabra empe-
ñada y faltar alevosamente á ella po-
dria acarrearles duras consecuencias
que á todo trance conviene evitar.

Esto ha comunicado mas calor á los
de la situacion no obstante de contar
con el apoyo de cinco concejales que
por ser votos triunfos aunque entra-
ran dos de oposicion en el municipio
no pueden abrigar la esperanza de re-
gentar la alcaldia. Gracias de haber-
se precipitado este fraccionamiento
sale en parte fallido el diagnóstico
que muchos habian formado y sabe
Dios lo que estábamos destinados á
presenciar si llega á ser mas tarde la
rotura y peor si la coalicion empaña
las riendas del poder.

La vecina villa de Ripoll prepara
una grandiosa fiesta mayor conque
tributar homenaje á su excelso pa-
tron é inclito hijo San Eudaldo mar-
tir. Ojala los repolleses puedan solem-
nizarla sin la lluvia que por regla ge-
neral todos los años les favorece poco
en semejante dia.

J. de C.

Las víctimas de Fourmiers.

Segun los telegramas, Mr. Bayer y
otros han dirigido al gobierno repu-
blicano las siguientes importantes
frases:

He sido detenido en Marsella no
obstante ser diputado.

Habla también de Fourmiers, y
dice: «Allí manchasteis la bandera de

la república: es preciso lavarla». (Ri-
sas en el centro aplausos en la extrema
izquierda.)

Sube á la tribuna el diputado so-
cialista Ernesto Rocher y desenvuel-
ve un lío en el que hay algunos tra-
pos manchados de sangre.

Dice que acaba de llegar de Four-
miers: habla de la huelga que se de-
claró allí la semana anterior, la cual
no tenia relacion alguna con los suce-
sos de 1.º de Mayo.

Refiere los sucesos ocurridos en dia
en que fueron detenidos algunos obre-
ros durante la manifestantes que
trataron de hacer por las mañanas.

Unos 150 manifestaciones; seguidos
de gran número de curiosos, fueron
por la tarde á la alcaldia á reclamar
la promesa que les hiciera el alcalde
de poner á los presos en libertad.

La tropa les impide la entrada en
la alcaldia, donde está formada en li-
nea de batalla y con la vioneta calada
en sus fusiles.

«En aquel instante, añade el ora-
dor, una lluvia de piedras cae sobre
la tropa. El comandante de fuerza se
adelanta hacia uno de los manifestan-
tes, que llevaba una bandera, á cuya
vista se encabritó el caballo, y sin sa-
ber de quién partió la orden, rompe
el fuego la tropa»

En orden describe minuciosamente
el cuadro que entonces ofreció aquel
pueblo atropellado por los soldados,
aquella tropa sedienta de sangre, el
horror de la lucha, el número de
muertos y heridos y otros detalles de
gran sensacion, que fueron oidos con
religioso silencio por toda la Cáma-
ra.

El orador continuó su discurso, re-
firiendo la siguiente conmovedora
escena:

«En cuanto sonó la primera descar-
ga se abrió de pronto la puerta del
presbiterio, presentándose en la plaza
el cura de la parroquia, Marguerin, y
sus dos vicarios, quienes, sin repa-
raren el peligro, colocáronse en
tre la tropa y el pueblo, gritando:
«¡Deteneos! ¡Deteneos!»

(En los bancos de la derecha esta-
lla nutridísimo aplauso, que poco á
poco se hace generalmente resonando
unánime en todos los lados de la Cá-
mara.)

El orador quiere continuar, pero
los aplausos se repiten cada vez más
intensos durante largo rato.

Reanudado su discurso, continúa
diciendo el diputado por el Sena:

«La voz de aquellos valerosos sacer-
dotes fué oida. Instintivamente los
soldados bajaron sus fusiles y el jefe
de la fuerza dió orden de suspender el
fuego. Y mientras la multitud se re-
tiraba sin dejar de arrojar piedras á los
soldados, los sacerdotes se apresura-

ban á prestar auxilio á los heridos.

Algunos moribundos pudieron recibir absolución *ni extremis*.

M. Roche desdobra entonces una camiseta interior de franela, manchada de sangre y agujereada de seis balazos y la deja extendida sobre la tribuna. (Sensación).

Continúa describiendo la sangrienta escena y dice que en la iglesia había entre otros cadáveres que recogieron los sacerdotes, el de la joven Maria Blondeau con el cráneo destrozado y los sesos en el suelo.

Otro de los cadáveres era el de un niño de once años que había acudido á ver á los soldados y pagó con la vida su inocente curiosidad.

Dos hermanas religiosas rogaban por los muertos arrodilladas junto á los cadáveres.

Al terminar el relato mencionada escena, el orador calificó á los soldados de verdugos y asesinos de inocentes mujeres y niños. (Rumores y protestas).

Constans deplora los sucesos ocurridos en Fourmiers y hace notar que no se compadezca también á los agentes, á los soldados y á los gendarmes heridos en aquellos acontecimientos.

Al descender de la tribuna, M. Roche se dirige á M. Constans, llamándole á grandes voces: «¡Asesino! ¡Asesino!»

Promuévese un gran tumulto y se oyen voces de ¡Fuera! ¡Fuera!

Crece el tumulto y se acuerda, á propuesta del presidente, expulsar de la Cámara al diputado M. Roche.

Antes de salir del recinto M. Roche se congratula de abandonar una asamblea donde hay asesinos que sacrifican al pueblo, contando él entre las víctimas.

Al salir exclama, dirigiéndose á la mayoría:

«¡Sois dignos lacayos de tal amo!»

El tumulto tomó tales proporciones, que el presidente suspendió la sesión.

M. Roche abandonó la Cámara, tranquilizándose poco á poco los ánimos.

Reanudada la sesión, fué desechada la proposición de abrir una información sobre los sucesos de Fourmiers.

GACETILLA

Bonito panorama.

Indudablemente pocas veces se ha presentado en Gerona el espectáculo de que todas las clases sociales se animaran para la lucha electoral, como en los presentes momentos, por lo que puede decirse:

Desde la princesa real á la hija del pescador puede el curioso elector

—Por haber extraviado la licencia, han sido mutados los individuos del Somaten Enrique Sardá Serrat, de Rupia; Francisco Catalá Roqué, de Palafrugell; Miguel Esteba Cornas de Garrigas José Planas Cros y Juan Cantenis Cat, de Perelada; Pedro Pallicer Pericay, de Fontanellas; José Viñals Pontí y Domingo Martí Maret de Flassá.

—Ha sido ejecutado en Escalons,

provincia de Toledo, el condenado á muerte por parricidio, José Castellanos.

—Ha sido nombrado Comisario Régio de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia don Vicente Bruses de Figueras.

Damos la más cumplida enhorabuena al favorecido.

—La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha acordado enviar á las Cámaras de comercio y centros mercantiles de España una circular exponiendo su parecer, sobre el proyecto del Sr. ministro de Hacienda autorizando el aumento de emisión de billetes del Banco de España, y rogándoles emitan el suyo respecto del particular. También ha resuelto interesar á los diputados y senadores por Madrid que no estén conformes con dicho proyecto, ayuden las gestiones del Círculo en tal sentido; y por último, celebrar una junta general en que se trate asunto tan importante.

—Veintisiete trabajadores agrícolas de la tercera sección de Málaga celebraron la fiesta del 1.º de Mayo, acordando anteayer aprender á leer y escribir en el término de un año.

Con este motivo ha creado una escuela nocturna, á la que asistirán también otros adultos, y se prometen obtener muy buenos resultados.

Es un ejemplo digno de imitación.

—Tenemos entendido que algunos oficiales carpinteros de esta han iniciado la idea de formar una Caja especial de fondos que venga á ser la base de resistencia en ocasión oportuna á fin de no retroceder por falta de lo esencial en caso de huelga.

Al efecto han mandado á buscar antecedentes y Reglamentos, tanto en la vecina población de Olot como en Barcelona.

—A pesar de cuanto van proponiéndose otras candidaturas y de la mucha libertad de acción que impera en las actuales elecciones, solo sabemos está adquiriendo verdadera fuerza en la opinión pública la que con carácter administrativo y formada de entre vecinos influyentes venimos publicando en nuestras columnas.

—Dicen de Madrid que el general Bermúdez Reina ha recibido un magnífico retrato suyo que le dedica el Cuerpo de inválidos como prueba de agradecimiento por su gestión, siendo ministro de la Guerra en el último Gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

—El Papa ha concedido al Ayuntamiento de Alcalá de Henares el privilegio de que la procesion del Corpus-Christi se celebre por la tarde en lugar de hacerlo inmediatamente después de la misa conventual.

—El alcalde de Alcalá de Chisvert (Castellón) ha publicado un bando prohibiendo grupos de más de dos personas durante todas las horas de la noche y prohibiendo «que nadie lleve manta ni capa.» Para sostener su dictatorial disposición ha formado una especie de ronda, compuesta de 30 hombres armados.

—Con motivo del extracto que hemos publicado de la sesión extraordinaria del sábado, muchos son los se-

ñores que se han procurado el correspondiente número de nuestra humilde publicación.

Ello demuestra que el espíritu gerundense va saliendo de su apatía y que se entera cada día mas de los asuntos que, como el de que se trata, tanto interesan al público.

¿Cuando principia el informe de si la «rasclosa» de Pedred está ó no al nivel que le pertenece?

Mucho viene hablándose del asunto y conviene que por quien procede se averigüe lo que haya de cierto sobre el particular, á fin de que se proceda á la recolección de firmas.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Opa.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—La fiebre de favoritismo entre algunos de los actuales concejales de nuestro municipio vá costando á los pacíficos gerundenses un ojo de la cara, y si la virgen de la Piedad no penetra en el *cajúmen* de las ovejas que nos atrevemos á llamar *escarriadas*, el naufragio económico con que está luchando irá creciendo en consecuencias cada día mas.

No basta, con razón ó sin ella, con haber aumentado pagas á sus dignos empleados; no basta con la creación de nuevas plazas, ni basta con poder atender á las múltiples obligaciones de deudas sagradas para proponer nuevos gastos; y decimos esto, porque en la sesión del miércoles, se dió lectura de una proposición para regalar 200 pesetas anuales á un individuo que tenga la obligación de *arrancar caivals* á los presos y será regalar, porque no otra cosa significan la modesta redacción de la instancia y el atrevido dictámen de la comisión.

No queriendo personificar, no hemos procurado averiguar el nombre del de la Instancia ni la *gracia* de los atrevidos firmantes; pero si por desgracia, en la sesión próxima, se aprobára aconsejariamos que cuantos saludan á los Sres. del actual Ayuntamiento *instanciáran* también por si *pescan* porque la Casa Capitular no es á c' an «Xixanta» como hemos oído decir alguna vez, sino *Tarja* donde, por *compañerismo*, se supone, se aprueba hasta lo que *nosotros* no aprobáramos, y decimos nosotros, por no agraviar á nadie.

—¿Sabrían contestarnos los señores que dijeron *si* por lo de la subasta si un pliego que toma parte y por lo tanto que mide las fuerzas económicas con otros pliegos pertenece, una vez entregado, al postor ó á los encargados de velar por la integridad de fronteras?

Entre la mesa presidencial del acto de una subasta y los postores, sonado la hora, existen muchas leguas, las suficientes para negar toda comunicación entre una y otros. Todo pliego debe quedar incomunicado por lo que se refiere á manosearlo á fin de

salvar el que su postor añada un ú otro requisito, y esto deberá *tolerarse* si no tiene contra, sino existe que proteste; en una palabra, cuando convenio lo permita.

¿Qué significan, son ni para qué efectúan las batallas llamadas *subasta* ni para cuándo son los arduos de la lucha?

La falta de espacio nos impide continuar hoy.

ELECTORES

Ha pasado ya la época de teorías con sus preámbulos, para dar paso á los hechos, por lo que hemos de suponer decidida ya la voluntad de cada elector. No obstante, se nos permite recordemos que procede que nuestros amigos y cuantos confían en el triunfo de una candidatura sin marcar color político, y por lo tanto de verdadera administración, no dispensen su voto mas que á la administración, ni consientan se dediquen candidaturas políticas que circulan.

Nada mas; porque ni la masa total de los electores por un lado reces ya de preámbulos, ni los indiferentes lo que podría tomarse á ofensa, por que nos concretamos recomendamos solo mucha actividad, sinó se quiere que Gerona entera sufra las consecuencias de una desidia inesplicable.

Nuestra Casa Capitular necesita mucha y buena administración, y nada de política; administración que podrá resultar airosa comparada con la actual, no por falta de voluntad de los presentes, que valen mucho, sino porque las circunstancias van á serles favorables, ya por haberles perfeccionado un presupuesto verdaderamente relativamente desahogado, ya porque se han unido muchos cabos sueltos que de pasadas Corporaciones vagaban á sus anchas.

A nadie cabe dudar del interés que nos sentimos dominados para que Gerona tenga buen Ayuntamiento. El *DEPENDIENTE* viene siendo el centinela y dá la voz de ¡alerta! pues, en espera de que todos los esfuerzos se hagan en favor de la única candidatura que hemos reconocido como desligada de credos políticos.

Héla aquí:

CANDIDATURA

MONÁRQUICA ADMINISTRATIVA.

Distrito 1.º.—Secciones 1.ª y 5.ª

Casas Consistoriales y escuelas municipales del Mercadal.

D. Francisco de Ciurana Hernandez, abogado y hacendado

D. Lorenzo Corominas, y Serrat, propietario y comerciante.

D. José Bonet, y Ribugent, del Comercio y propietario.

Distrito 2.º.—Sección 6.ª.

Estación central eléctrica.

D. Jaime Sagrera y Pijoan, Catedrático.

D. Juan Alsina y Vila, hacendado.

Distrito 3.º.—Secciones 2.ª y 3.ª

Escuelas municipales de las calles de Forsa y Ciudadanos.

D. Antonio Coll, industrial y propietario.

D. Mariano Garriga y Mundet, médico

Distrito 4.º.—Sección 4.ª

Escuela Normal.

D. Joaquín de Espona y de Nuix Catedrático.

Primer Certamen Literari de Palamós.

Alguns joves amants de las Bellas Lletres han acordat la celebració de un CERTAMEN LITERARI lo dia 25 de Juny del present any, según de la festa major d'aquesta vila, á qual objecte la comissió organitzadora convidada á tots los poetas y prosistas, los que dehen subjectarse á las condiciones establertas del present

CARTELL:

I.—Una **FLORES NATURAL**, premi anomenat d'honor y cortesia, ofert per Los Joves, s' a l'judicará al autor de la mellor poesia inspirada en lo sentiment del amor. Lo qui obtinga aquest premi deurá ferne present á la dama de sa elecció, la qual proclamada REYNA DE LA FESTA, entregará desde son siti precidencial, tots los demás premis als que 'n resultin guanyadors.

II.—Un rich **ESCUT D'OR** representant las armas de Palamós, ofrena del Magnífich Ajuntament Constitucional d'aquesta vila, s' adjudicará á la millor poesia que descriga un fet históric nacional.

III.—Una **COLECCIÓN D' OBRAS DE BALMES**, oferta pel Rvnt. Sr. Rector d'aquesta vila al poeta que mellor canti glorias y virtuts de Maria Santissima, la Patrona de Palamós.

IV.—Una **MEDALLA D' ARGENT Y OR** de las de la sociedad de Salvament de Naufrechs, que ofereix la Junta local d'aquesta vila al autor de la mellor poesia inspirada en la caritat marítima.

V.—Un **OBJECTE D' ART** ofert per lo diputat á Corts pel districte de la Bisbal D. Pere Puig y Calzada, autor del mellor treball en prosa sobre 'l següent tema: *Projecte de Constitució de un municipi autónom dintre d' un estat federal.*

VI.—Una **PLOMA D' ARGENT** ofrena del Diputat provincial D. Miquel Avel·lí al poeta que mellor canti las virtuts del treball.

VII.—Un **OBJECTE D' ART** ofert per la Cambra de comers d'aquesta vila al mellor treball en prosa sobre 'l següent tema: *Historia de la industria tapera d'aquesta comarca y sus relaciones ab lo comers.*

VIII.—Un **OBJECTE D' ART** que ofereix D. Joseph Simón y Rodó al autor de la mellor memoria ó treball en prosa sobre 'l següent tema: *¿Quina importancia mercantil té 'l port de Palamós? ¿Pera millorarla quins medis 's haurian d' emplear?*

IX.—Un **Pensament d' argent** ab una inscripció daurada ofert per varis *aymadors de las lletres patrias* de La Bisbal al autor de la mellor poesia lírica de tema lliure.

X.—Una **Ploma d' argentina** y or que ofereix D. Joseph Dalmau y Carles, Profesor de las Escuelas Municipals de Girona, al autor del mellor treball sobre 'l següent tema: *Importancia de la intuición en la enseñanza.*

XI.—Un **artístich relloche** despertador que dona D. Ramón Masifern, al autor de la més sentida elegía al célebre catalanista D. Joaquim Sitjar y Bolcecura.

XII.—Una **cigarrera** de conxa ab encrostacions d' argent daurat, ofrena de uns palamosins residents á Barcelona, al autor de la mellor *oda al mar.*

XIII.—Una **Estrella** ab quía D' argent, ofrena de la sociedad de ball «La Estrella ab quía», s' adjudica al autor de la mellor poesia que tinga per lema «*La Cercavila.*»

XIV.—Un **objecte d' art** ofereix D. Salvador Bonet, al autor de la mellor *oda á Palamós.*

XV.—Un **objecte d' art** ofert per D. Martí Roger y Aymerich, al poeta que mellor descriga alguna de las costums del Baix Ampurdá.

XVI.—Un **Escarabat d' argen**, fent rodolar una bola que donan varios palamosins, al autor de la mellor poesia humorística.

Además dels premis indicats se concediran los accésits ó mencions que el Jurat consideri convenientes.

Las composicions deurán esser inéditas, originals y escritas en castellá las V, VII, VIII, y X; en catalá ó castella las II, IV, VI, y XIV, y las I, III, IX, XI, XII, XIII, XV y XVI que 's volen ab precissió catalanas.

Constituirán lo Jurat calificador los Srs. D. Joaquín Riera y Bertrán President, D. Narcís Verdager y Callis, D. Ferrán Agulló y Vidal, D. Candi Figa y Piferrer y D. Martí Roger y Crosa Secretari.

Tots los treballs se remeterán al Secretari de la Comissió organitzadora D. Lluís Oliu y Gispert avants del dia 10 de Juny vinent. S' enviarán en plech clós que contingui lo nom del autor, portant en la coberta lo mateix titol y lema de la composició.

La Comissió organitzadora se reserva per un any lo dret de propietat de las composicions que obtingan premi ó accésit.

Palamós 15 d' Abril de 1891.

Lo President. *Primitiu Lloveras.*—
Lo Secretari, *Lluís Oliu.***VARIETADES.**

En los Estados-Unidos continúan los trabajos encaminados á despachar criminales por medio de la electricidad. Dos individuos más esperan en las prisiones de Nueva York el momento de salir para que continúan en ellos las experiencias á que se entregan algunos ingeniosos electricistas americanos.

Esta vez se confía en el buen éxito de la prueba; es decir, se espera que con los aparatos perfeccionados se matará pronto y de una vez á los interesados

Más vale así.

**

El ser un gran poeta no implica ser un buen administrador.

Buena muestra de esto son las cartas de Victor Hugo que han publicado varios periódicos de París, una de las cuales dice:

«1.º de Mayo de 1873.

Mi buen Rovelin: Veo que tengo que acabar por confesarme á usted. Guárdeme secreto. Va usted á conocer á fondo mi situacion. Héla aqui:

A consecuencia de una liquidacion desastrosa, he tenido que firmar con el Banco Nacional de Bélgica los compromisos que va usted á ver. He pagado el dia 1.º de Enero 33.500 francos, y tengo que pagar otros cinco plazos de igual cantidad; total, 201.000 francos. Como los plazos son semestrales, esto me crea una deuda de 67.000 francos al año. Añada usted á ellos 12.000 francos anuales que doy á Victor, 12.000 que doy á Alicia (Maq, Lockroy) y 8.000 para Adela. Total, que con estos compromisos y los 8.000 francos que me cuesta mi asilo de niños, tengo que pagar al año 107.000 francos, sin incluir para nada mis gastos personales ni los de mi casa.

Por fortuna, he tenido el año pasado «El año terrible y Ruy Blas;» tengo este año «Marion Delorme.» y espero tener «El rey se divierte» el que viene.

Compadézcame, y no le diga una palabra de este á nadie.

Su viejo amigo.

**

Dos novios se despiden.
—Júrame—dice él— que te mantendrás casta y pura hasta mi regreso.

—¡Sí, sí!—responde ella con inocencia.—Pero vuelve pronto.

**

En el juicio oral.
—Al cusado: ¿su nombre de usted?
—Sebastián Pezuño.
—¿Sus circunstancias de usted?
—Gracias, señor presidente, pero no las tengo.

**

Voces del corazón.
—¡Ah, doctor! Le debo á usted la vida y no lo he olvidar jamás.
—Usted exagera, amigo mio. Lo que me debe usted son treinta duros por mis visitas y ese si que le agradeceré que no lo olvide.

**

Simplicio recibe una solemne bofetada.

—¡Caballero!—dice indignado volviéndose á un circunstante.—Usted será testigo...

—Perdone V. yo no he visto nada.
—Bueno pero habrá V. oído.

Movimiento de población

Dia 3.—Nacidos, Varones, 0; Hembras; 0 Fallecidos doña Josefa Arce, 18 meses; José Panosa, 51 años.

Dia 4.—Nacidos, Varones, 2; Hembras; 1 Fallecidos Pilar Vich, 2 años.

Dia 5.—Nacidos, Varones, 1, Hembras 1, Muertos ninguno.

LA NEOTAFIA

—CORT-REAL, 18.—

Se visten y velon difuntos.—Entierros.—Funerales.**SANTO DE HOY**

San Gregorio.

TELEGRAMAS

Madrid 8.—El Sr. Sagasta interviene en el debate sobre el Mensaje de la Corona. Se opina por algunos, que su discurso contendrá frases enérgicas y buen fondo que corresponderá á lo que espera la opinión del país.

Los enemigos del fusionismo verían con buenos ojos que por nuestros amigos pusieran obstáculos á la marcha del Gobierno.

Las noticias de Cádiz y de Bilbao acusan alguna agitacion entre los obreros.

Los Salmeronianos lamentan que su jefe no esté en su puesto en el Congreso donde habría provocado un amplio debate sobre la Junta del Censo.

Imp.—ALBERTO NUGUE.—Gerona.

LIMPIEZA SIN RIVAL
!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROOKE
(Marca MONO)

!!! HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

CANTERA

en el Puerto de la Selva.

Por haber terminado la contrata anterior, se arrienda un terreno de unas seis hectáreas, situado en dicho término-provincia de Gerona, próximo al mar paraje *La Lloya*, en donde se halla una cantera que suministra la piedra para el empedrado de Barcelona, propiedad de la Excm. señora Duquesa viuda de Medinaceli, Condesa de Ampurias.

Los aspirantes pueden dirigirse á las oficinas de la Administración de S. E. situada en Figueras, calle de San Pablo núm. 20, con pliego de proposiciones, espresando el tiempo por el que deseen el arriendo, el precio y la forma de este y las demás condiciones que crean convenientes, hasta el dia 25 del próximo mes de Mayo. Figueras 21 Abril de 1891. El Administrador, *Pedro Jose Janer.*

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosa*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

Emigración completamente GRATUITA para el BRASIL admitiendo familias y solteros, labradores y de oficio. Salidas fijas el 16 de cada mes en grandes vapores con comodidades especiales para emigrantes.

Para más informes dirigirse á los agentes generales en España de la Compañía Italo-Brasileña SRES. ZULUETA y C.^a paseo Isabel II, núm. 1, bajo Barcelona. 3-3

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la interacción de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y lfac á la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarrros intestinales, etc., consunción cuando el estómago acelera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborador dueño del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.

ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DL ALINTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARUER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebelder y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.^a Perez Xifra. — Al por mayos Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.— Tomos de 200 páginas á 50 céntimos de peseta (2 reales).—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. RONDA DE LA UNIVERSIDAD, número 1. BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, ETIDÉZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del abaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA E. PA NOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por m nor, en las principales farmacias.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
1 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
2 idem	60,000
1 idem	55,000
1 idem	50,000
1 idem	40,000
1 idem	30,000
8 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
203 idem	2,000
6 idem	1,500
606 idem	1,000
1060 idem	500
30930 idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante y autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó sellos de correo.

Para el sorteo de esta lotería use en esta

1 Billete original, entero: Rvn. 30
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

de 25 Mayo de 1891.

Vatentin y compañía Banqueros
Expendiduría general de lotería
HAMBURGO.

Alemania.